LA SUSCRITA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL DE PLATO - MAGDALENA.

CERTIFICA QUE:

Servicios a Contratar: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN REALIZANDO ACTIVIDADES ASISTENCIALES VALIDACIÓN, PREASIGNACIÓN, ASIGNACIÓN, EXPEDICIÓN, LIQUIDACIÓN DE TRAMITES Y REGISTROS EN LA PLATAFORMA RUNT PARA LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE PLATO, MAGDALENA"**
Los servicios que busca contratar el Municipio se encuentran incluido en el Plan Anual de Adquisiciones del Municipio de Plato (Magdalena) – Vigencia 2026 - según la Codificación Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas – UNSPSC – hasta el Cuarto Nivel. Todo conforme al siguiente detalle:

CODIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN
80111601	**Asistencia de Oficina o Administrativa temporal**

Se expide la presente constancia en virtud de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, a los ocho (08) días del mes de octubre de Dos Mil Veintiséis (2026).

Original firmado
OLGA TERESA RODRIGUEZ CASTRO
Directora del Departamento Administrativo de Planeación
Municipio de Plato - Magdalena.

ELABORÓ: D.A.P.	**VERIFICÓ: D.A.P.**	**APROBÓ:**